



**Naciones Unidas**

# **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

**Informe sobre su quinto período de sesiones  
(7 a 25 de abril de 1997)**

**Consejo Económico y Social**  
**Documentos Oficiales, 1997**  
**Suplemento No. 9**

# Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Informe sobre su quinto período de sesiones  
(7 a 25 de abril de 1997)

Consejo Económico y Social  
Documentos Oficiales, 1997  
Suplemento No. 9



Naciones Unidas · Nueva York, 1997

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

## ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
I. ASUNTOS QUE SE SEÑALAN A LA ATENCIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL . . . . .	1
Resolución 5/1. Modalidades para el examen pleno y amplio del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo . . . . .	1
Decisión 5/101. Proyecto de programa de trabajo en la esfera del desarrollo sostenible para el bienio 1998-1999 . . . . .	2
Decisión 5/102. Informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones . . . . .	3
Decisión 5/103. Informes relacionados con la labor de la Comisión en su quinto período de sesiones . . . . .	3
II. INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL AD HOC SOBRE LOS BOSQUES . . . . .	5
III. PREPARATIVOS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN Y UNA EVALUACIÓN GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21 . . . . .	9
IV. OTROS ASUNTOS . . . . .	12
V. PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN . . . . .	14
VI. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE SU QUINTO PERÍODO DE SESIONES . . . . .	15
VII. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES . . . . .	16
A. Apertura y duración del período de sesiones . . . . .	16
B. Asistencia . . . . .	16
C. Elección de la Mesa . . . . .	16
D. Programa y organización de los trabajos . . . . .	16
E. Documentación . . . . .	17
<u>Anexos</u>	
I. Asistencia . . . . .	18
II. Lista de documentos que la Comisión tuvo ante sí durante su quinto período de sesiones . . . . .	27

## Capítulo I

### ASUNTOS QUE SE SEÑALAN A LA ATENCIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Se señalan a la atención del Consejo la resolución y las decisiones siguientes, aprobadas por la Comisión:

Resolución 5/1. Modalidades para el examen pleno y amplio del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo\*

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible,

Recordando su decisión 4/16 relativa al examen de la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>1</sup>, en la cual afirmó, entre otras cosas, que en el contexto del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebraría en 1997 para examinar la aplicación general del Programa 21<sup>2</sup>, la Comisión recomendaría modalidades concretas para el examen pleno del Programa de Acción de 1999,

Recordando el párrafo 117 del Programa de Acción, en que los gobiernos instaron a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible a incluir en el examen completo del Programa de Acción la cuestión de la convocación de una segunda conferencia mundial de conformidad con la sección G del capítulo 17 del Programa 21,

Reconociendo también la importante función de coordinación que el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas desempeña en la aplicación del Programa de Acción,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción (E/CN.17/1997/14) y las recomendaciones que dicho informe contiene respecto de las modalidades para realizar un examen pleno del Programa de Acción en 1999,

Destacando la importancia de incluir en el examen pleno de 1999 el índice de vulnerabilidad que las Naciones Unidas están elaborando,

1. Reconoce la necesidad de examinar, antes de realizar el examen pleno de 1999 los capítulos pendientes del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;

---

\* Para el debate general, véase el capítulo IV infra.

<sup>1</sup> Informe de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Bridgetown (Barbados) 26 de abril a 6 de mayo de 1994 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.I.18 y correcciones I y II), cap. I, resolución 1, anexo I.

<sup>2</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.18), resolución 1, anexo II.

2. Insta a los jefes de proyectos del Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la Dependencia de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas a preparar informes sobre los capítulos pendientes del Programa de Acción para que el Grupo de Trabajo especial entre período de sesiones de la Comisión los examine en la reunión que prevé celebrar en 1998;

3. Decide llevar a cabo, en su sexto período de sesiones, que se celebrará en 1998, el examen de todos los capítulos y cuestiones pendientes del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;

4. Alienta a los gobiernos y a los participantes en la reunión de alto nivel que la Comisión celebrará en su sexto período de sesiones a examinar, entre otras cosas, los asuntos relacionados con el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;

5. Insta a todos los gobiernos, los organismos intergubernamentales regionales y las instituciones análogas, las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas, los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas y las agrupaciones importantes que se señalan en el Programa 21 a iniciar los preparativos para un examen pleno y una evaluación amplia de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción desde su aprobación en Bridgetown (Barbados) en 1994 por la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;

6. Recomienda a la Asamblea General que celebre un período extraordinario de sesiones de dos días, inmediatamente antes de su quincuagésimo cuarto período de sesiones, período de sesiones para realizar una evaluación y un análisis a fondo de la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;

7. Decide que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible lleve a cabo el examen pleno del Programa de Acción dentro del programa de trabajo aprobado para su séptimo período de sesiones. Se considerará que dicho examen constituirá el proceso preparatorio para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se recomienda en el párrafo 6 supra;

8. Decide que el proceso preparatorio de su séptimo período de sesiones, dentro del formato y el programa convenidos, será de utilidad para la Comisión en la realización del examen y evaluación del Programa de Acción.

Decisión 5/101. Proyecto de programa de trabajo en la esfera del desarrollo sostenible para el bienio 1998-1999\*

En su 12ª sesión, celebrada el 25 de abril de 1997, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible tomó nota del proyecto de programa de trabajo en la esfera del desarrollo sostenible para el bienio 1998-1999 (E/CN.17/1997/CRP.1). Habida cuenta de la índole preliminar del proyecto de programa, la Comisión invitó al Comité del Programa y de la Coordinación, a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Quinta Comisión de la Asamblea General a que, en sus deliberaciones sobre el presupuesto por programas para el bienio 1998-1999, según procediera, tuvieran en cuenta, las conclusiones del decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y los resultados de la reforma en curso de la Secretaría de las Naciones Unidas.

---

\* El examen se reseña en el capítulo IV infra.

Decisión 5/102. Informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones\*

En su 12ª sesión, celebrada el 25 de abril de 1997, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible tomó nota del informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones (E/CN.17/1997/12) (véase, además, el documento A/S-19/14, secc. I.B.2).

Decisión 5/103. Informes relacionados con la labor de la Comisión en su quinto período de sesiones\*\*

En su 12ª sesión, celebrada el 25 de abril, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible tomó nota de los siguientes informes:

a) Informe del Secretario General sobre el progreso general alcanzado desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (E/CN.17/1997/2 y Add.1 a 31);

b) Informe del Secretario General titulado "Los cambios en el mundo y el desarrollo sostenible: tendencias fundamentales" (E/CN.17/1997/3 y Corr.1);

c) Informe del Secretario General sobre la evaluación de las actividades que representan una amenaza para el medio ambiente (E/CN.17/1997/4);

d) Informe del Secretario General sobre la evaluación del progreso alcanzado en la ejecución del Programa 21 en el plano nacional (E/CN.17/1997/5);

e) Informe del Secretario General sobre el inventario de los programas y actividades en curso en el sistema de las Naciones Unidas que guardan relación con la energía, la coordinación de dichas actividades y los arreglos necesarios para fomentar el vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible dentro del sistema (E/CN.17/1997/7 y Corr.1);

f) Informe del Secretario General titulado "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: aplicación y ejecución" (E/CN.17/1997/8);

g) Informe del Secretario General sobre una evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo (E/CN.17/1997/9);

h) Informe de la Junta consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su sexto período de sesiones (E/CN.17/1997/10);

i) Informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (E/CN.17/1997/13).

j) Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (E/CN.17/1997/14);

---

\* Para el debate general, véase el capítulo II infra.

\*\* Para el debate general, véanse los capítulos III y IV infra.

k) Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su séptimo período de sesiones (E/CN.17/1997/17 y Add.1);

l) Informe del Secretario General sobre propuestas para racionalizar las necesidades de presentación de informes nacionales (E/CN.17/1997/6).



## Capítulo II

### INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL AD HOC SOBRE LOS BOSQUES

1. En sus sesiones segunda a séptima y 12ª, celebradas los días 8 a 11 y 25 de abril de 1997, la Comisión examinó el tema 3 de su programa conjuntamente con el tema 4 (Preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa 21). Para el examen del tema 3 del programa, la Comisión tuvo ante sí el informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones (E/CN.17/1997/12).

#### Debate de alto nivel

2. La Comisión celebró un debate de alto nivel sobre los temas 3 y 4 en sus sesiones segunda a sexta, celebradas los días 8 a 10 de abril.

3. En la segunda sesión, celebrada el 8 de abril, formularon declaraciones el representante de la República Unida de Tanzania (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China); el Ministro de Vivienda, Planificación Territorial y Medio Ambiente de los Países Bajos (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, así como de Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania); el Secretario de Recursos Naturales de Argentina; el Ministro de Medio Ambiente de Francia; el Secretario de Estado para el Medio Ambiente del Reino Unido; el Ministro de Protección de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Silvicultura de Polonia; el Representante Permanente de los Estados Unidos de América; el Viceministro de Relaciones Exteriores de Ucrania; el Ministro de Medio Ambiente de la República de Corea; el Ministro de Medio Ambiente de Portugal; el Embajador encargado de los asuntos del medio ambiente mundial del Japón; el Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Zimbabwe, en su calidad de Presidente de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; el Ministro de Medio Ambiente de Suecia; el Ministro de Medio Ambiente de Marruecos; el Ministro Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania; el Viceministro de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Obras Públicas de Grecia; y el Viceministro del Medio Ambiente de Colombia.

4. Además, formularon declaraciones los observadores de las organizaciones no gubernamentales que se indican a continuación, en nombre de algunas organizaciones no gubernamentales: Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Red del Tercer Mundo y el Canadian Environment Network Youth Caucus.

5. En la tercera sesión, celebrada el 9 de abril, hicieron declaraciones el Secretario de Estado para el Medio Ambiente de Argelia; el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y la Ministra de Medio Ambiente de España; el Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia; el Ministro para el Medio Ambiente de Noruega; el Representante Viceministerial y Representante Permanente de China; el Ministro de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Amazonia Legal del Brasil; el Ministro de Medio Ambiente de Australia; el Ministro de Planificación, Medio Ambiente y Turismo del Gabón; el Ministro Federal para el Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria; el Secretario del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México; el Secretario de Estado y Director de la Oficina Federal del Medio Ambiente de

Suiza; el Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Namibia; el Ministro de Medio Ambiente de Irlanda; el Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; un miembro del Senado de Filipinas; el Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo; y el Viceministro de Ambiente y Energía de Costa Rica.

6. También hicieron declaraciones los observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales, en nombre de algunas agrupaciones y organizaciones no gubernamentales importantes: Asian Indigenous Women's Network (en nombre del Indigenous Peoples Caucus), Greenpeace International y la Junta de Gestión de Gobiernos Locales del Reino Unido (en nombre del principal grupo de gobiernos locales).

7. En la cuarta sesión, celebrada el 9 de abril, hicieron declaraciones el Ministro de Medio Ambiente de Islandia; el Oficial Ejecutivo Jefe del Organismo para el Medio Ambiente de Egipto; el Ministro de Agricultura y Silvicultura de Finlandia; el Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables de Panamá; el Ministro de Medio Ambiente y Planificación Regional de Eslovenia; el Viceministro de Medio Ambiente de la República Checa; el Ministro para el Medio Ambiente y Ministro Asociado de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda; el Ministro de Medio Ambiente de Eslovaquia; la Representante Permanente de Trinidad y Tabago (en su calidad de Presidenta de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños); el Representante Permanente de Benin (en nombre de los países francoparlantes); el Ministro del Comité Estatal sobre la Protección del Medio Ambiente de la Federación de Rusia; el Ministro de Medio Ambiente de Bélgica; el Viceministro de Medio Ambiente de Bulgaria; el Ministro de Medio Ambiente y Energía de Dinamarca; el Ministro de Medio Ambiente del Canadá; el Ministro de Protección Ambiental de Lituania; el Secretario Permanente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Tailandia; el Ministro de Asuntos del Medio Ambiente y el Turismo de Sudáfrica; el Viceministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Uruguay; el Asesor del Presidente de Guyana en materia de ciencia, tecnología y medio ambiente; el Representante Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas; el Secretario General de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Malasia; el Director General del Medio Ambiente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua; el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia; el Representante Permanente de la República Islámica del Irán; el representante de la Asociación Estatal de Planificación de Turquía; el Representante Permanente Adjunto de Chile; y el Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de la India.

8. El Presidente de la Asamblea General también pronunció un discurso ante la Comisión.

9. El Director del sector del medio ambiente del Banco Mundial hizo una declaración.

10. Hicieron declaraciones, además, los observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Zanzibar Association of Progress y Metropolitan Solar Energy Society (en nombre del grupo interesado en cuestiones energéticas).

11. En la quinta sesión, celebrada el 10 de abril, el Secretario General Adjunto de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas hizo una declaración.

12. En la misma sesión, formularon declaraciones el Ministro de Vivienda, Planificación Territorial y Medio Ambiente de los Países Bajos (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea y

Bulgaria); el Ministro de Recursos Naturales del Canadá; el Director de gestión de proyectos del Ministerio de Medio Ambiente de Ghana; el Embajador encargado del Medio Ambiente de las Bahamas; el Ministro de Coordinación para el Medio Ambiente de Mozambique; el Administrador Adjunto del Organismo Nacional de Protección del Medio Ambiente de China; el Ministro de Producción en Materias Primas de Malasia; el Ministro Federal de Medio Ambiente, Conservación de la naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania; el Representante Permanente de Belarús; el Secretario Auxiliar de Estado para los asuntos de los océanos, el medio ambiente internacional y la ciencia de los Estados Unidos de América; el Ministro interino de Asuntos del Medio Ambiente de Mónaco; el Representante Permanente Adjunto de Papua Nueva Guinea; el Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura de Bangladesh; el ex Ministro de Ambiente y Recursos Naturales Renovables de Venezuela; el Director General del Departamento de Silvicultura del Ministerio de Agricultura de Noruega; el Jefe de la delegación de la Arabia Saudita; el Ministro de Medio Ambiente y Turismo de Zimbabwe; y el Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas.

13. El Director General Auxiliar de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, formuló una declaración, en su calidad de jefe de proyectos del Programa 21.

14. Hicieron declaraciones, además, los observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales, en nombre de algunos grupos y organizaciones no gubernamentales importantes: la Cámara de Comercio Internacional (en nombre del grupo principal interesado en la empresa y la industria) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (en nombre del grupo principal interesado en las comunidades científica y tecnológica).

15. En la sexta sesión, celebrada el 10 abril, formularon declaraciones el Ministro de Medio Ambiente de Australia; el representante de la Comisión Nacional sobre el Programa 21 del Perú; el representante de Mongolia; el Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables de Panamá; el Viceministro de Ambiente y Energía de Costa Rica; el asesor del Presidente de Guyana en materia de ciencia, tecnología y medio ambiente; el representante del Brasil; el Ministro del Comité Estatal sobre la Protección del Medio Ambiente de la Federación de Rusia; el Representante Permanente Adjunto del Ecuador; el Ministro Federal para el Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria; el Jefe de la Oficina de Relaciones Exteriores del Ministerio de Silvicultura de Indonesia; el Representante Permanente de las Islas Marshall; el Subsecretario Nacional de Estrategia y Desarrollo del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de Bolivia; el representante de Israel; el Viceministro del Medio Ambiente de Colombia; el Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de la India; el Representante Permanente Adjunto de la República de Corea; el Director Adjunto para el Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia; el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas; el Embajador encargado de los asuntos del medio ambiente mundial del Japón; el Oficial Ejecutivo Jefe del Organismo para el Medio Ambiente de Egipto; el representante del Iraq; el representante de Francia; el Director Nacional de Medio Ambiente del Uruguay; el Secretario Adjunto del Ministerio de Bosques de Turquía; el Director de la Región Metropolitana de la Corporación Nacional Forestal de Chile; el Director General Adjunto de Planificación Económica de Filipinas; y el Ministro Plenipotenciario de la Argentina.

16. El Director General para el Medio Ambiente de la Comisión Europea hizo también una declaración.

17. En la misma sesión, formularon declaraciones los observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales, en nombre de algunas organizaciones no gubernamentales: el Sierra Club (en nombre, además, de tres organizaciones de conservación del medio ambiente del Proyecto Mundial sobre Política Forestal), y el Consejo Mundial de Iglesias, la organización Siberian Forests y un grupo interesado en cuestiones relativas a la mujer.

\*

\* \*

18. En la séptima sesión, celebrada el 11 de abril, la Comisión escuchó la presentación de los resultados de diversas actividades preparatorias regionales y de otra índole que efectuó el Presidente del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África; el Director Ejecutivo de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica; el Director Ejecutivo de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; el representante de Israel ante el seminario sobre relaciones sinérgicas entre las convenciones y el Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques; el Director de la División de Ordenación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; el Jefe de la División de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en nombre, además, de la Comisión Económica para Europa); el representante de la División de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica para África; el Administrador de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo; el Viceministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de Bolivia (en nombre de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible); el Vicepresidente de la reunión del Grupo Especial de Expertos sobre la aplicación de medidas especiales para los países menos adelantados previstas en el Programa 21; el Director Ejecutivo del Consejo del Planeta Tierra; el Director para el Medio Ambiente Mundial del Organismo del Medio Ambiente del Japón (en nombre de la Cumbre de la Alianza Mundial sobre el Medio Ambiente); el Presidente del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química; el Director de la División Internacional y Europea del Ministerio Federal para el Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria (en relación con el curso práctico de expertos sobre el fomento del vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible en el marco de acuerdos institucionales); el Viceministro de Medio Ambiente de la República de Corea (en nombre de la Reunión de mesa redonda de los dirigentes mundiales encargados del medio ambiente sobre ética ambiental); el representante de la Federación de Rusia (en nombre de un seminario internacional sobre el tema "Chernobyl and beyond: humanitarian assistance to victims of technological disasters"; y los representantes de Suecia y Turquía.

#### MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN

19. En la 12ª sesión, celebrada el 25 de abril de 1997, la Comisión tomó nota del informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones (E/CN.17/1997/12) (véase, en el capítulo I, la decisión 5/102 de la Comisión; véase, además, el documento A/S-19/14-E/1997/60, secc. I.B.2).

### Capítulo III

#### PREPARATIVOS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN Y UNA EVALUACIÓN GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21

1. En sus sesiones segunda a séptima y 12ª, celebrada los días 8 a 11 y 25 de abril de 1997, la Comisión examinó el tema 4 de su programa conjuntamente con el tema 3 (Informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques). En sus sesiones segunda a sexta, celebradas los días 8 a 10 de abril, la Comisión celebró un debate de alto nivel sobre esos temas (véanse los párrafos 2 a 17 del capítulo II). Además, la Comisión celebró reuniones paralelas de un grupo de trabajo establecido con el objeto de llevar a cabo sesiones de diálogo con los grupos principales, las cuales estuvieron presididas por miembros de la Mesa (para otras medidas adoptadas por la Comisión en relación con el tema 4 del programa, véase el documento A/S-19/14-E/1997/60).

2. Para su examen del tema 4 del programa, la Comisión tuvo ante sí los documentos que se indican a continuación:

a) Informe del Secretario General sobre el progreso general alcanzado desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (E/CN.17/1997/2 y Add.1 a 31);

b) Informe del Secretario General titulado "Los cambios en el mundo y el desarrollo sostenible: tendencias fundamentales" (E/CN.17/1997/3 y Corr.1);

c) Informe del Secretario General sobre la evaluación de las actividades que representan una amenaza para el medio ambiente (E/CN.17/1997/4);

d) Informe del Secretario General sobre la evaluación del progreso alcanzado en la ejecución del Programa 21 en el plano nacional (E/CN.17/1997/5);

e) Informe del Secretario General sobre el inventario de los programas y actividades en curso en el sistema de las Naciones Unidas que guardan relación con la energía, la coordinación de dichas actividades y los arreglos necesarios para fomentar el vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible dentro del sistema (E/CN.17/1997/7 y Corr.1);

f) Informe del Secretario General titulado "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: aplicación y ejecución" (E/CN.17/1997/8);

g) Informe del Secretario General sobre una evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo (E/CN.17/1997/9);

h) Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su sexto período de sesiones (E/CN.17/1997/10);

i) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (E/CN.17/1997/11);

j) Informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques relativo a su cuarto período de sesiones (E/CN.17/1997/12);

k) Informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (E/CN.17/1997/13);

l) Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (E/CN.17/1997/14);

m) Nota verbal de fecha 11 de febrero de 1997 del Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe de la Evaluación con miras al futuro de la aplicación del Programa de Acción sobre Agua Potable y Saneamiento Ambiental (E/CN.17/1997/15);

n) Carta de fecha 29 de enero de 1997 del Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe de un curso práctico de expertos sobre el tema "El fomento del vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible en las instituciones internacionales" (E/CN.17/1997/16);

o) Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su séptimo período de sesiones (E/CN.17/1997/17 y Add.1);

p) Nota verbal de fecha 18 de febrero de 1997 del Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas por la que se transmite el resumen preparado por el Presidente de la Cuarta reunión de expertos sobre la financiación del Programa 21 (E/CN.17/1997/18);

q) Carta de fecha 18 de febrero de 1997 de los Representantes Permanentes del Brasil y Noruega ante las Naciones Unidas por la que se transmiten las conclusiones del seminario celebrado en Brasilia sobre producción sostenible y problemas y políticas de consumo (E/CN.17/1997/19);

r) Carta de fecha 19 de marzo de 1997 del Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe del Presidente sobre los progresos realizados entre los años 1994 y 1997 en el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (E/CN.17/1997/20);

s) Nota del Secretario General sobre la contribución de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (E/CN.17/1997/21);

t) Carta de fecha 8 de abril de 1997 del Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe de la Reunión del Grupo ad hoc de Expertos encargada de evaluar la aplicación de las medidas especiales para los países menos adelantados previstas en el Programa 21 (E/CN.17/1997/22);

u) Carta de fecha 1º de abril de 1997 de la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer por la que se transmiten las conclusiones convenidas sobre la mujer y el medio ambiente aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 41º período de sesiones (E/CN.17/1997/23);

v) Carta de fecha 21 de abril de 1997 del Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas por la que se transmite el Documento Final de la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Sostenible de los Países con Economías en Transición (E/CN.17/1997/24).

## DECISIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN

3. En su 12ª sesión, celebrada el 25 de abril, la Comisión tomó nota de los informes relativos a los trabajos de la Comisión en su quinto período de sesiones (véase la decisión 5/103 de la Comisión en el capítulo I).

## Capítulo IV

### OTROS ASUNTOS

1. La Comisión examinó el tema 5 del programa en sus sesiones octava y 12ª, celebradas los días 11 y 25 de abril de 1997. Tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe del Secretario General sobre propuestas para racionalizar las necesidades de presentación de informes nacionales (E/CN.17/1997/6);

b) Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (E/CN.17/1997/14);

c) Nota del Secretario General sobre el proyecto de programa de trabajo de la División de Desarrollo Sostenible para el bienio 1998-1999 (E/CN.17/1997/CRP.1);

2. En la octava sesión, celebrada el 11 de abril, el Director de la División de Desarrollo Sostenible, Departamento de Coordinación de Política y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas formuló una declaración de introducción sobre la racionalización de los informes nacionales.

3. Formularon declaraciones los representantes del Canadá, los Países Bajos (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), los Estados Unidos de América, Papua Nueva Guinea, Benin, Filipinas, Trinidad y Tabago, Bangladesh, México y el Paraguay.

4. El observador de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos también hizo una declaración.

5. En la misma sesión, el Director de la División de Desarrollo Sostenible hizo una declaración de introducción sobre las modalidades del examen amplio de 1999 del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

6. Formularon declaraciones los representantes de Trinidad y Tabago (en nombre de los países miembros de la Alianza de Pequeños Estados Insulares que son miembros de las Naciones Unidas), los Estados Unidos de América, los Países Bajos (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Barbados, Papua Nueva Guinea, Jamaica, el Japón, las Bahamas, Cuba, Benin, Malta y Guyana.

7. También en la misma sesión, el Director de la División de Desarrollo Sostenible presentó el proyecto de programa de trabajo de la División para el bienio 1998-1999 (E/CN.17/1997/CRP.1).

8. Formularon declaraciones los representantes de los Países Bajos (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Australia y los Estados Unidos de América.

9. El Director de la División de Desarrollo Sostenible respondió a preguntas formuladas durante el debate.



## MEDIDAS TOMADAS POR LA COMISIÓN

### Modalidades para el examen amplio y completo del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

10. En la 12ª sesión, celebrada el 25 de abril, la Comisión tuvo ante sí un documento oficioso que contenía el texto de un proyecto de resolución presentado por el Presidente.

11. En la misma sesión, tras una declaración del Secretario sobre consecuencias para el presupuesto por programas, la Comisión aprobó el proyecto de resolución (el texto de la resolución figura en el capítulo I, resolución 5/1 de la Comisión).

### Proyecto de programa de trabajo en la esfera del desarrollo sostenible para el bienio 1998-1999

12. En la 12ª sesión, celebrada el 25 de abril, a propuesta del Presidente, la Comisión aprobó un proyecto de decisión relativo al proyecto de programa de trabajo como parte del subprograma de Desarrollo Sostenible para el bienio 1998-1999 (el texto de la decisión figura en el capítulo I de la decisión 5/101 de la Comisión).

### Informe del Secretario General sobre propuestas para racionalizar las necesidades de presentación de informes nacionales

13. En su 12ª sesión, celebrada el 25 de abril de 1997, la Comisión tomó nota del informe del Secretario General sobre propuestas para racionalizar las necesidades de presentación de informes nacionales (E/CN.17/1997/6) (véase el capítulo I de la decisión 5/103 de la Comisión).

## Capítulo V

### PROGRAMA PROVISIONAL DEL SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN

1. Al examinar los preparativos para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación globales de la ejecución del Programa 21 (tema 4 del programa), la Comisión tomó nota del informe del Secretario General sobre el progreso general alcanzado desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (E/CN.17/1997/2) (véase el capítulo I de la decisión 5/103 de la Comisión), que contenía propuestas para un programa de trabajo de varios años. Se convino en que el programa del sexto período de sesiones de la Comisión se redactaría de conformidad con el programa de trabajo de varios años aprobado por la Asamblea General en su 19° período extraordinario de sesiones.

## Capítulo VI

### APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE SU QUINTO PERÍODO DE SESIONES

1. En la 12ª sesión, celebrada el 25 de abril de 1997, el Relator presentó el proyecto de informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones (E/CN.17/1997/L.1).
2. En la misma sesión, la Comisión aprobó el informe y confió al Relator su terminación.

## Capítulo VII

### ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES

#### A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible celebró su quinto período de sesiones en la Sede las Naciones Unidas del 7 al 25 de abril de 1997. La Comisión celebró 12 sesiones (sesiones primera a 12ª).
2. El Presidente provisional, Sr. Rumen Gechev (Bulgaria), declaró abierto el período de sesiones y formuló, asimismo, una declaración.
3. El Director de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas formuló una declaración en nombre del Secretario General y del Secretario General Adjunto de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible.

#### B. Asistencia

4. Asistieron al período de sesiones representantes de 116 Estados. También asistieron representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y de otra índole. En el anexo I infra figura una lista de participantes.

#### C. Elección de la Mesa

5. En las sesiones primera y cuarta, celebradas los días 8 y 9 de abril de 1997, respectivamente, la Comisión eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Mostafa Tolba (Egipto)

Vicepresidente: John Ashe (Antigua y Barbuda)  
Bagher Asadi (República Islámica del Irán)  
Czeslaw Wieckowski (Polonia)  
Monika Linn-Locher (Suiza)

6. En la 10ª sesión, celebrada el 24 de abril de 1997 la Comisión eligió al Sr. Czeslaw Wieckowski (Polonia) para que desempeñara también las funciones de Relator.

#### D. Programa y organización de los trabajos

7. En la primera sesión, celebrada el 8 de abril de 1997, la Comisión aprobó el programa provisional contenido en el documento E/CN.17/1997/1 y aprobó la organización de sus trabajos tal como figuraba en un documento oficioso. El programa era el siguiente:
  1. Elección de la Mesa.
  2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.

3. Informe del Grupo Intergubernamental Ad Hoc sobre los Bosques.
4. Preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación globales de la ejecución del Programa 21.
5. Otros asuntos.
6. Programa provisional del sexto período de sesiones de la Comisión.
7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones.

E. Documentación

8. En el anexo II infra figura la lista de documentos que la Comisión tuvo ante sí en su quinto período de sesiones.

Anexo I

ASISTENCIA

Alemania: Angela Merkel, Klaus-Jürgen Hedrich, Gerhard Henze, Hendrik Vygen, Wolfgang Runge, Cornelia Quennet-Thielen, Hans-Peter Schipulle, Bernd Wulffen, Beate Baumann, Hagen Frost, Ulrich Hoenisch, Rainald Roesch, Christiane Bögemann-Hagedorn, Peter Franz, Reinhard Krapp, Karl-Goerg Schon, Elfriede Bierbrauer, Thomas Zielke, Ulrike Metzger, Claudia Warning, Andrea Kienle, Nicole Bosheck, Christa Ratte, Peter Christmann, Marika Gavriilidis, Mechthild Föhr, Gerd W. Adomeit, Birgit Engelhardt, Bernd Heins, Bernd Dittman, Jürgen Wenderoth

Angola: Joao Maria Teixeira Fortes

Antigua y Barbuda: John W. Ashe, Dornella M. Seth

Arabia Saudita: Abdullah Al-Fawaz, Hatim Al-Metairi, Mohamed Al-Zahrani, Nasser Al-Watban, Saad Al-Majid, Abdul-aziz Al-Huwaish, Anwar Abul Ila, Abdullah Mahraji, Hashim Niazi, Mohamed Zahrani, Yusuf Al-Hafez, Ibrahim Al-Jehaimi, Mohamed S. Soroor Al-Sabban, Ayman Abalkhail, Salah Sarhan, Ali Bahaitham, Mohammad Khayyat

Argelia: Ahmed Noui, Abdallah Baali, Abdelkader Mesdoua, Mohammed Elhadi Bennadji, Abderrahmane Merouane, Zineddine Birouk

Armenia: Movses Abelian, Haik Papian

Australia: Robert Hill, Howard Bamsey, Phillip Toyne, Ian Forsyth, Mike Lee, Alan March, Atticus Fleming, Rod Holesgrove, Gary Dolman, David Forsyth, Geoffrey Tooth, Laurie Hodgman, Shayleen Thompson, Mark Gray, Andrew Mitchel, Danny O'Neill, Frank McKinnell

Austria: Martin Bartenstein, Ernst Sucharipa, Hans Peter Manz, Heinz Schreiber, Helmut Wessely, Irene Freudenschuss-Reichl, Georg Potyka, Rosi Weiss, Ingrid Nemeč, Ralf Boeckle, Hans-Peter Glanzer, Magdalena Rauscher, Britta Blumencron, Günther Siegel

Bahamas: Lynn Holowsko, Harcourt L. Turnquest, Sharon Brennen-Haylock, Allison P. Christie

Bangladesh: Anwarul Karim Chowdhury, M. Abdul Latif Mondal, Muhammad Ali Sorcar

Barbados: Carlston Boucher, Betty Russell, Jane Brathwaite, John Wilson, Francois Jackman

Belarús: Alyaksandr Sychou, Rygor Barushka, Uladzimir Gerus

Bélgica: Jan Peeters, Alex Reyn, Nadine Gouzee, Jan Verschooten, Marc Gedopt, Bernard Mazijn, Philippe Pignolet, Hugo Brauwers, Jan De Mulder, Ulrik Lenaerts, Eric Laitat

Benin: Fassassi Adam Yacoubou, Damien Houeto, Samuel Amehou, Rogatien Biaou, Victorin Dossou-Sognon, Paul H. Houansou

Bolivia: Moisés Jamuz, Ramiro Ortego Landa, Jorge Rivera, Marco A. Vidaurre, Nelson Mendoza, Gustavo Pedraza, María Estela Mendoza, Víctor Hugo García, Alejandro F. Mercado

Botswana: Legwaila J. M. J. Legwaila, Mushanana L. Nchunga, D. C. M. Nkgowe, O. Motswagae, T. A. Boang

Brasil:

Bulgaria: Emil Marinov, Tsvetolyub Basmadjiev, Valentin Hadjiyski, Yoncho Pelovski, Mityo Videlov, Maya Dobreva

Burkina Faso: Gaëtan R. Ouédraogo, Dakar Djiri, Prosper Sawadogo, Paul Robert Tiendrébéogo

Burundi: M. Herménégilde Nkurabagaya, Gaspard Bikwemu, Jean Baptiste Hajayandi

Camerún: Joseph Mbede, Ndjemba Endezoumou Jean-Simplice, Evou Mekou Dieudonne, Ndimba Wenceslas de Boheme, Mbassi Menye

Canadá: Sergio Marchi, Anne McLellan

Chile: Juan Somavía, Eduardo Gálvez, Carlos Weber

China: Qin Huasun, Wang Xuexian, Zhang Kunmin, Xia Kunbao, Yu Qingtai, Su Wei, Zhang Xiao'an, Guo Risheng, Yue Ruisheng, Huang Jing, Wang Qun, Bai Yongjie, Sun Zhen, Zhou Guolin, Jiang Qiaofeng

Chipre: Nicos Agathocleous, James Droushiotis, Kornelios S. Kornellou, Frances-Galatia Williams

Colombia: Ernesto Guhl Nanneti, Alejandro Borda, Maria Cristina Cardenas, Andrea Albán, Bibiana Vargas, Paola Bettelli, Manuel Rodriguez Becerra

Congo: Daniel Abibi. Désiré Nkounkou

Croacia: Ivan Simonovic, Mirjana Mladineo, Ivan Nimac, Kornelija Pintaric

Cuba: Ricardo Sánchez, Gisela Alonso, Jorge Mario García, Pedro L. Pedroso Cuesta, Bernardo Guanche, Ramón Hurtado

Dinamarca: Svend Auken, Ellen Margrethe Løj, Erik Fiil, Ole Plougmann, Claus Jespersen, Jørgen Hartnack, Carl Christian Hasselbalch, Birgitte Wøhlk, Thomas Becker, Thomas Kruse, Tina Fogh Aagaard, Torleif Jonasson, Lars Georg Jensen

Djibouti: Roble Olhaye, Badri Ali Bogoreh

Ecuador: Emilio Izquierdo, Fabián Páliz

Egipto: Moustafa Tolba, Salah Hafez, Mohamed Abdelrahman Fawzy, Adel M. Abdellatif, Amany Fahmy, Yehia Oda, Amr El-Sherbiny

El Salvador: Ricardo G. Castaneda, Guillermo A. Meléndez, Carlos E. García

Eritrea: Tesfa Alem Seyoum

Eslovaquia: Jozef Zlocha, Ján Varšo, Jozef Klinda, Ivan Mojík, Milan Dubček, L'ubica Mikulášková

Eslovenia: Pavel Gantar, Danilo Türk, Emil Ferjančič, Eva Tomič

España: Isabel Tocino, Fernando Villalonga, Carlos Westendorp, Arturo Laclaustra, Maria Teresa Bernedo, Roman Oyarzun, Carlos Domínguez, Francisco Rabena, Amparo Rambla, Salvador MasPOCH, Jose Román Martin, Marta Betanzos, Ramiro Puig

Estados Unidos de América: Mark G. Hambley, Timothy E. Wirth, Eileen B. Claussen, Mr. Victor Marrero, Seth Winnick, Adela Backiel, William Breed, Donald Brown, Robert J. Ford, David Hales, Jennifer Haverkamp, Alan Hecht, John P. McGuinness, Franklin Moore

Estonia: Trivimi Velliste, Toomas Lukk, T. Miller, A. Kratovitš

Etiopía: Fesseha A. Tessema, Meheret Getahoun

ex República Yugoslava de Macedonia: Naste Calovski, Slobodan Tasovski, Igor Dzundev, Donka Gligorova

Federación de Rusia: Victor Ivanovich Danilov-Danilyan, Nikolai Vacilievich Chulkov, Sergei Nikolaievich Kuraev, Aleksandr Michailovich Gudima, Vacilii Alekseyevich Nebenzya, Yuri Viktorovich Maltzev, Oleg Vladimirovich Rudenskii, Aleksandr Anatolievich Pankin, Dmitrii Igorevich Maksimichev, Aleksandr Vasilievich Davidenko, Nikolai Pavlovich Ovsyenko

Fiji: Sakiusa Rabuka, Jone Draunimasi



Filipinas: Felipe H. Mabilangan, Jr., Leticia R. Shahani, Raphael P. M. Lotilla, Delfin J. Ganapin, Jr., Ofelia M. Templo, Cecilia B. Rebong, Libran N. Cabactulan, Bernarditas C. Muller, Narcisa R. Umali, Beatrice del Rosario, Leonora P. Gonzales, Jimmy D. Blas, Serafin M. Benaldo, Glenn F. Corpin, Uldarico Malicse, Jr., Roger Birosel, Jose Pepito Cunanan, Elenita Daño

Finlandia: Kalevi Hemilä, Sirkka Hautojärvi, Birgitta Stenious-Mladenov, Taisto Huimasalo, Vappu Taipale, David Johansson, Markku Aho, Vuokko Heikkinen, Sauli Rouhinen, Veikko Marttila, Marit Huhta, Heikki Granholm, Leena Karjalainen-Balk, Erja Fagerlund, Marjo Nummelin, Jukka Uosukainen, Tuula Varis, Taru Jussila, Jaakko Ellisaari, Juka Sihvo, Soili Kangaskorpi, Sirpa Hertell-Westerlund, Eija Hiitiö

Francia: Corinne Lepage, Jacques Andreani, Jean de Gliniasty, Hervé Ladsous, Christian Brohag, Renaud Abord de Chantillon, Odile Roussel, Philippe Serain, Janie Letrot, Michel Vandepoorter, Philippe Delacroix, Cécile Sportis, Jacques Villemain, Mauricette Steinfeld, Geneviève Verbrugge, Bernard Chevalier, Marie-Noëlle Sereni, Maurice De Vault, Vincent Delbos, Jean David

Gabón: Jean Jing, Denis Dangué Rewaka, Jean Baptiste Mebiame, Georges Rigondja, Wilfred Otchanga, Athanase Boussienguet, Guy-Marcel Eboumy, Ludovic Loussou, André Jules Madingou

Ghana: Jack Wilmot, E. P. D. Barnes, J. E. Aggrey, Messie Y. Amoah

Grecia: Theodoros Koliopanos, Leonidas Rokanas, Emmanuel Kephelopoulos, Andreas Kambitsis, Athena Mourmouri, Christos Dimitropoulos

Guatemala: Julio Martini, Silvia Corado

Guinea: Camara Mahawa Bangoura, Balla Moussa Camara

Guyana: Navin Chandernal, S. R. Insanally, Paulette Cornette, George Talbot, Alison Drayton, Koreen Simon

Hungría: István Náthon, Tibor Faragó, Sándor Mózes, András Lakatos, Csaba Nemes, Gyula Holdampf, Miklós Koloszár, József Feiler

India:

Indonesia: Sarwono Kusumaatmadja, Surna T. Djajadiningrat, Nugroho Wisnumurti, Kasumbogo Untung, Untung Iskandar, Agus Pakpahan, Mochamad Slamet, Hidayat, Eddi S. Hariyadhi, Bagas Hapsoro

Irán (República Islámica del): Kamal Kharrazi, Bagher Asadi, Mohammad Reza Salamat, Mohammad Reza Hadji Karim Djabbari, Mehdi Moini Meybodi, Hossein Fadaei, Mohammad Alipour Jeddi

Irlanda: Brendan Howlin, John H. F. Campbell, Niall Callan, Anne Byrne, James Humphries, Maurice Mullen, Conor Murphy, Damien Boyle, Laura Behan, Noeleen Behan, Geraldine Walsh, Sadhbh O'Neill

Islas Marshall: Laurence N. Edwards, Espen Rønneberg, Neijon R. Edwards, Cathy O. Relang

Italia: Edoardo Ronchi, F. Paolo Fulci, Giuseppe Jacoangeli, Valerio Astraldi, Giulio Terzi, Corrado Clini, Andrea Cappelli, Alberto Colella, Francesco Genuardi, Marino Romualdi Vaccari, Valeria Rizzo, Tiziano Pignatelli, Laura Manduzio, Paolo Soprano, Maria Dalla Costa, Masimo Pieri, Paola Pettinari, Giovannino Di Palma, Bonizella Biagini

Jamaica: M. Patricia Durrant, Wayne McCook, Sheila Sealy-Monteith, David Prendergast

Japón: Hisashi Owada, Toshiaki Tanabe, Takao Ohnishi, Masaki Konishi, Nobuyasu Abe, Keishiro Fukushima, Wataru Nishigahiro, Toshihide Tsumagari, Kazuyoshi Okazawa, Masaharu Fujitomi, Shuzo Nishioka, Hiroyasu Kobayashi, Hideki Ito, Kazuhiko Takemoto, Ichiro Nomura, Hiroyuki Eguchi, Yoshihiro Natori, Keiichi Nagae, Naomasa Murakoshi, Noriko Suzuki, Hiroshi Mitsuya, Toshikatsu Aoyama, Tetsuo Kondo, Kiroyasu Tokuda, Masami Tsuji, Takashi Kageyama, Masamichi Saigo, Yoshimitsu Nishitani, Takeshi Goto, Takashi Nakano, Kiyoshi Masumoto, Naomichi Numata, Katsuyoshi Inagaki, Hiroko Omori, Shinichi Naganuma, Yutaka Nakao, Hitoshi Yamada, Tomohiro Kajita, Wataru Suzuki, Kiyofumi Kobayashi, Yutaka Yoshino, Toshihiro Etou, Sayo Yamauchi

Kazakstán: A. Arystanbekova, J. Akicheva

Kenya: Kipkorir Aly Azad Rana, Adam Adawa, Mwambia Wanyambura

Lesotho: Lisema Walter Ralitseole

Letonia: Aivara Baumanis, Maris Dinduns

Líbano: Samir Moubarak, Hassan Najem

Lituania: Imantas Lazdinis, Oskaras Jusys, Evaldas Vebra, Rasa Ostrauskaiti

Luxemburgo: Johny Lahure, Jean-Louis Wolzfeld, Sylvie Lucas, Henri Haine, Henri Schumacher, Jean Graff

Madagascar: Jean-Pierre Ravelomanantsoa-Ratsimihah,  
Jocelyne Lingaya, Michel Nicolas Rakotondrasoa

Malasia: Dato' Seri Lim Keng Yaik, Datuk Hasmy Agam,  
Dato' V. Danabalan, Tan Sri Wong Kum Choon,  
Kanan Narayanan, Kamaruddin Mustafa, Shukri Ibrahim,  
Hajah Rosnani bt Ibarahim, Tank Hooi Chew,  
Abdullah Faiz Zain, Lim Eng Siang, Hiswani Harun,  
Nor Azian bt Hj. Yahaya, H. S. Leng, Han Loke Fong,  
Nik Adnan Nik Abdullah

Malawi: David Rubadiri, Dorothy D. Thunyani, Zipangani Vokhiwa,  
F. D. J. Matupa

Maldivas: Ahmed Khaleel

Malta: George Saliba, Victor Pace, Joanna Darmanin,  
Elaine Miller, Anton Tabone

Marruecos: Nourdine Benomar Alami, Ahmed Snoussi, Bani Layachi,  
Ahmed Amaziane, Mohamed Larbi Al Khiati, Younes Nejjar

México: Julia Carabias, Enrique Provencio, Manuel Tello,  
José Luis Samaniego, Gerardo Lozano, Roberto Cabral,  
Dámaso Luna Corona, Margarita Paras, Veronique Deli,  
Ulises Canchola

Mónaco: Bernard Fautrier

Mozambique: Bernardo Ferraz, Carlos dos Santos, Francisco Mabdjaia,  
Cesar Gouveia, Alda Salomão, Fernando Julião,  
Fernando Chomar, Cristiano dos Santos

Myanmar: Tint Deir, Thane Myint

Namibia: Gert Hanekom, Selma Ashipala-Musavyi, Chris Brown

Nicaragua: Enrique Paguaga Fernández, Marina Stadthagen,  
María Dreyfus

Níger:

Nigeria: Ibrahim A. Gambari, Isaac E. Ayewah, A. D. Ojimba

Noruega: Thorbjørn Berntsen, Hans Jacob Biørn Lian,  
Ole Kristian Holthe, Oddmund Graham, Svein Aass,  
Paul Hofseth, Oluf Aalde, Idunn Eidheim, Atle Fretheim,  
Stein Owe, Armand Aardal, Tone Bratteli,  
Inger Marie Bjønnes, Kirsten Bjøru, Johnny Almestad,  
Terje Nervik, Trond K. Botnen, Geir Sjøberg,  
Unni Kløvstad, Ulla Hegg, Anne Kari Hansen Ovind

Nueva Zelandia: Simon Upton, Michael Powles, Peter Rider, David Bartle,  
Rob Ogilvie, Gerard Willis, Jeff Langley

Países Bajos: M. de Boer, J. P. Pronk, J. J. van Aartsen, C. G. S. T. M. van Hellenberg Hubar, A. P. Hamburger, H. van Zijst, P. de Jongh, Mr. Zoeteman, J. Peters, A. Adriaansen, B. Betz, Mr. Lammers, P. Collette, T. van der Schoor, H. van Weenen, H. Hoogeveen, R. Lander, D. Pietermaat, H. Verheij, B. Oudshoorn, J. Steeghs, M. K. de Jong, A. M. C. Wester, A. Braken, A. Kohl, P. Maessen, P. v.d. Burg, S. Messerschmidt, C. Boerma, D. A. Bourjaily, L. Docter

Pakistán:

Panamá: Ruth Decerega Smith, Dimas Arcia, Hernan Tejeira Jaen, Vanessa Bernal, Ligia Castro de Doens, Erick Cajar Grimas, Judith M. Cardoze, Vanessa Bernal

Papua Nueva Guinea: Utula U. Samana, Adam V. Delaney, Jimmy U. Ovia

Paraguay: Ramón Diaz Pereira, María Teresa A. de Laterza, Luis José Gonzalez

Perú: Fernando Guillén, Marcela López de Ruiz, Maritza de Rodríguez, Alexandra Cugler, Ingeniero Jorge Lescano, Ana Peña, Italo Acha

Polonia: Stanislaw Zelichowski, Zbigniew M. Wlosowicz, Czeslaw Wieckowski, Mieczyslaw S. Ostojki, Joanna Wronecka, Leszek Banaszak, Antoni Miklaszewski, Anna Raduchowska-Brochwicz, Kazimierz Rykowski

Portugal: Elisa Ferreira, António Monteiro, José Tadeu Soares, Miguel Jerónimo, Catulina Soares Guerreiro, Maria Paula Santos, José Guerreiro, Manuel Marques Inácio, Aristides Leitão, Isabel Mértens, Luís Leal, Graça Telles, Joaquim Lopes Pissarra, Conceição Ferreira, Manuela Camara Falcão, Lígia Figueiredo

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: John Gummer, Tom Burke, Dinah Nichols, Ian Donaldson, Michael Dudley, Michael Massey, Sheila McCabe, Brian Oliver, Derek Osborn, Alan Simcock, Anthony Smith, Chris Tompkins, Richard Robson, John Harman, Peter Soulsby, Tony Hams, Christine Brookfield, John Smyth, Tom Bigg

República Árabe Siria: Mikhail Wehbe, Tammam Sulaiman, Hussam Edin A'ala

República Centroafricana: Lambert Gnapelet, Fernand Poukre-Kono

República Checa: Vladimír Bízek, Dušan Rovenský, Jaroslav Beneš, Jan Kára, Jiří Dlouhý, Karel Žebrakovský

República de Corea: Hyon-Wook Kang, Myung-Chul Hahm, Chin-Seung Chung, Kyul-Ho Kwak, Rae-Kwon Chung, Ha-Yong Moon, Seok-Young Choi, Jae-Yoon Ko, Young-Ju Oh, Chong-Sik Chin, Beom-Sik Yoo, Il-Chyun Kwak, Joong-Myung Kim, Jong-Gie Kim, Jong-Soo Lim, Myung-Ja Kim

República de Moldova: Igor Ciobanu, Gheorghe Leuca

República Dominicana: Eduardo Selman, Luis Lithgow, José Manuel Castillo, Elda Cepeda, Francisco Tovar, Emiliano Pérez, Agregado Socrates Tejada, Sully Saneux

República Unida de Tanzania: Bakari Nbonde, Daudi N. Mwakawago, E. Mugurusi, Mr. Muyingi, Msuya Mangachi, Katinda E. Kamando, Arthur Mwakapugi, Joel Kisiri

Rumania: Ion Gorita, Sorin Tanasescu

Samoa: Tuiloma Neroni Slade, Andrea Williams-Stewart

Santa Lucía: Sonia R. Leonce-Carryl

Santa Sede: Renato Martino, George Panikulam, David Malloy, Carl Marucci, James M. Reinert, Françoise Cestac, Ellen Lukas, John Bellingham, John Klink

Senegal:

Singapur: Sidek Saniff, Karen Tan, Khoo Seow Poh, Eng Wee Hua, Crispian Tan, Foo Chi Hsia

Sri Lanka: H. L. de Silva, J. B. Nakkawita, E. R. M. Perera, W. Hettiarachchi

Sudáfrica: Z. P. Jordan, K. J. Jele, C. Cameron, C. Badenhorst, L. Dikeni, J. Hugo, H. van Vliet, R. Du Randt, M. Diseko, M. Seaton

Sudán: Hamid Ali Eltinay

Suecia: Anna Lindh, Bo Kjellén, Malin Kärre, Sture Persson, Michael Odevall, Hans Lundborg, Stellan Kronvall, Eva Franchell, Agneta Bergquist, Susanne Jacobssonm, Per Enarsson, Ulf Ottoson, Karin Sjölin, Helen Eduards, Rolf Lindell

Suiza: Philippe Roth, M. Jean-François Giovannini, Monika Linn Locher, Beat Nobs, Maria Peyro, Juliette Voinov, Daniel Rychner, Urs Herren, Salome Spillmann, Manuela Jost Ernst, Rosmarie Baer

Suriname: Natasha E. M. Halfhuid, Joyce P. Alson-Kross

Tailandia: Kasem Snidwongs, Asda Jayanama, Petipong Pungbun Na Ayudhya, Surapong Posayanond, Plodprasop Suraswadi, Charivat Santaputra, Chirawan Pipitphoka, Sonthi Vannasaeng, Apichai Chvajarernpun, Prakorn Virakul, Apiwat Sretarugsa, Orapin Wongchumpit, Manop Mikprayoonthong, Oopatham Pawaputanon, Atchara Wongsangchan, Wannee Chetsuttayangul, Samana Krisanathevin, Wanna Tanunchaiwatana, Benjawan Aransawan, Arunrung Phothong

Trinidad y Tabago: Annette des Iles, Roslyn Khan Cummings, Rajiv Ramlal

Túnez: Abderrazak Azaiez

Ucrania: Volodymyr D. Khandogy, Yuriy V. Bohaievs'ky,  
Olexandr I. Zakrevskiy, Svitlana M. Homanovska,  
Volodymyr M. Reshetnyak

Uruguay: Juan Gabito Zoboli, Inés Rodriguez,  
Carlos Serrentino Bachini, Victor Canton

Venezuela: Roberto Perez Lecuna, Ramón Escovar Salom,  
Oscar de Rojas, Isabel Bacalao, Amadeo Volpe,  
María Rincones, María Angonieta Febres, Gonzalo Vivas,  
Evelyn Bravo, Luís Fernando Pérez Segnini, Judith  
Musso, Lisett Hernández

Viet Nam: Ngo Quang Xuan, Than Nhan Khang, Pham Thi Nga

Zimbabwe: C. Chimutengwende, J. G. Moyo, N. Sengwe, M.  
Mukahana, M. Munemo, A. Mutiwazuka

#### Naciones Unidas

Comisión Económica para África, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

#### Organismos especializados y organizaciones conexas

Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud, Banco Mundial, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Organización Meteorológica Mundial, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización Mundial del Comercio

#### Organizaciones intergubernamentales

Comunidad Europea, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Internacional sobre las Maderas Tropicales, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Foro del Pacífico Meridional

#### Organizaciones no gubernamentales

También asistieron al período de sesiones un gran número de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social o acreditadas ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS QUE LA COMISIÓN TUVO ANTE SÍ DURANTE  
SU QUINTO PERÍODO DE SESIONES

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/1	2	Programa provisional
E/CN.17/1997/2	4	Progreso general de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.1	4	Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y políticas internas conexas: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.2	4	Lucha contra la pobreza: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.3	4	Evolución de las modalidades de consumo: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.4	4	Dinámica demográfica y sostenibilidad: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.5	4	Protección y fomento de la salud humana: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.6	4	Fomento del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.7	4	Integración de las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.8	4	Protección de la atmósfera: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.9	4	Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierra: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.10	4	Lucha contra la deforestación (capítulo II del Programa 21) y la declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo: informe del Secretario General

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/2/Add.11	4	Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y la sequía: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.12	4	Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.13	4	Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.14	4	Conservación de la diversidad biológica: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.15	4	Gestión ecológicamente racional de la biotecnología: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.16	4	Protección de los océanos y de los mares de todo tipo, incluidos los mares cerrados y semicerrados, y de las zonas costeras, y protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.17	4	Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.18	4	Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.19	4	Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.20	4	Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.21	4	Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radioactivos: informe del Secretario General



<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/2/Add.22	4	Papel y contribución de los grupos principales: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.23	4	Recursos y mecanismos de financiación: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.24	4	Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.25	4	La ciencia para el desarrollo sostenible: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.26	4	Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.27	4	Mecanismos nacionales y cooperación internacional para aumentar la capacidad nacional de los países en desarrollo: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.28	4	Arreglos institucionales internacionales: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.29	4	Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.30	4	Información para la adopción de decisiones: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/2/Add.31	4	Estadísticas de las corrientes financieras: modificaciones para vigilar la financiación del Programa 21 y del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/3 y Corr.1	4	Informe del Secretario General titulado "Cambios en el mundo y el desarrollo sostenible: tendencias fundamentales"
E/CN.17/1997/4	4	Evaluación de las actividades que representan una amenaza para el medio ambiente: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/5	4	Evaluación del progreso alcanzado en la ejecución del Programa 21 en el plano nacional: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/6	5	Propuestas para racionalizar las necesidades de presentación de informes nacionales: informe del Secretario General

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/7 y Corr.1	4	Informe del Secretario General sobre un inventario de los programas y actividades en curso en el sistema de las Naciones Unidas que guardan relación con la energía, la coordinación de dichas actividades y los arreglos necesarios para fomentar el vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible dentro del sistema
E/CN.17/1997/8	4	Informe del Secretario General titulado "Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo: aplicación y ejecución"
E/CN.17/1997/9	4	Evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo: informe del Secretario General
E/CN.17/1997/10	4	Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su sexto período de sesiones
E/CN.17/1997/11	4	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la diversidad biológica
E/CN.17/1997/12	4	Informe del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques acerca de su cuarto período de sesiones
E/CN.17/1997/13	4	Informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible
E/CN.17/1997/14	4 y 5	Aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo
E/CN.17/1997/15	4	Nota verbal de fecha 11 de abril de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe de la Evaluación con miras al futuro de la aplicación del Programa de Acción sobre Agua Potable y Saneamiento Ambiental

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/16	4	Carta de fecha 29 de enero de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe del curso práctico de expertos sobre el tema "Fomento del vínculo entre la energía y el desarrollo sostenible en las instituciones internacionales"
E/CN.17/1997/17	4	Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible acerca de su séptimo período de sesiones
E/CN.17/1997/17/Add.1	4	Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible para el examen de 1997 de los compromisos de Río titulado "Cuestiones y políticas críticas para el desarrollo sostenible: la energía, el transporte y el agua"
E/CN.17/1997/18	4	Nota verbal de fecha 18 de febrero de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas por la que se transmite el resumen preparado por el Presidente de la Cuarta Reunión de expertos sobre la financiación del Programa 21
E/CN.17/1997/19	4	Carta de fecha 18 de febrero de 1997 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes del Brasil y Noruega ante las Naciones Unidas por la que se transmiten las conclusiones del simposio de Brasilia sobre producción sostenible y modalidades de consumo
E/CN.17/1997/20	4	Carta de fecha 19 de marzo de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe del Presidente sobre los progresos realizados entre los años 1994 y 1997 por el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química
E/CN.17/1997/21	4	Contribución de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: nota del Secretario General

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/22	4	Carta de fecha 8 de abril de 1997 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe de la Reunión del Grupo ad hoc de Expertos encargada de evaluar la aplicación de las medidas especiales para los países menos adelantados previstas en el Programa 21
E/CN.17/1997/23	4	Carta de fecha 1º de abril de 1997 dirigida al Presidente de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible por la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer por la que se transmiten las conclusiones convenidas sobre la mujer y el medio ambiente aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 41º período de sesiones
E/CN.17/1997/24	4	Carta de fecha 21 de abril de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas por la que se transmite el Documento Final de la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Sostenible de los Países con Economías en Transición
E/CN.17/1997/L.1	7	Proyecto de informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones
E/CN.17/1997/L.2	4	Informe resumido del diálogo con los niños y los jóvenes
E/CN.17/1997/L.3	4	Informe resumido del diálogo con la comunidad de científicos y de expertos en tecnología
E/CN.17/1997/L.4	4	Informe resumido del diálogo con los trabajadores y los sindicatos
E/CN.17/1997/L.5/Rev.1	4	Informe resumido del diálogo con las mujeres
E/CN.17/1997/L.6	4	Informe resumido de la sesión de diálogo con poblaciones indígenas
E/CN.17/1997/L.7	4	Informe resumido de la sesión de diálogo con organizaciones no gubernamentales
E/CN.17/1997/L.8/Rev.1	4	Informe resumido del diálogo con los agricultores
E/CN.17/1997/L.9	4	Informe resumido del diálogo con las autoridades locales

<u>Signatura del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
E/CN.17/1997/L.10	4	Informe resumido de la sesión de diálogo con el comercio y la industria
E/CN.17/1997/L.11	4	Informe resumido de la sesión de recapitulación
E/CN.17/1997/L.12	4	Anteproyecto de declaración política presentado por el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión
E/CN.17/1997/CRP.1	5	Proyecto de programa de trabajo de la División de Desarrollo Sostenible para el bienio 1998-1999: nota del Secretario General
E/CN.17/1997/CRP.2	4	Proyecto de declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en el período extraordinario de sesiones de junio de 1997 de la Asamblea General
E/CN.17/1997/CRP.3	5	Resumen de las conclusiones de la serie de sesiones de alto nivel del quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible preparado por el Presidente